Montevideo—Lúnes 20 de Abril de 1891

EDICION DE LA TARDE

Año XII de esta edicion—Núm. 3,133

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes ... $ 2.00
Por 6 meses ... 10.50
Por un año ... 20.00
Número suelto ... 0.10
" atrasado ... 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 54.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Abril 20—Anoche á las diez y media descencadenóse un fuerte temporal que duró toda la noche hasta esta mañana. Ahora el tiempo está restablecido, pero la temperatura bajó considerablemente.

—Las carreras de ayer fueron muy concurridas. Ganaron Pedesta, Tabaré, Vendetta, Havre, Midi, Monsieur, Carpintero y Araucaria.

—Circuló anoche profusamente en el Rosario un número del director de El Municipio, explicando el orígen de su incidente con el Juez Alvarez y protestando enérgicamente contra las persecuciones de que es objeto.

—El viernes próximo inaugurarase con un espectáculo de caridad el teatro de comedia recientemente edificado en la calle de Artes frente al mercado del Plata.

—Sud-América asegura que autorizárase una nueva emision de 50 millones solo con el fin de asegurar el reembolso de los depósitos de los bancos de la Provincia y Nacional, con condicion que los bancos no podrán hacer descuentos hasta haber abonado la [illegible]

—El proyecto atribúyese al doctor Alberto Casares, ex-presidente del Banco de la Provincia.

Para dirigir la marcha de esos bancos nombráse una comision compuesta de J. Drysdale, Juan Anchorena, Leon Walls, doctor Tarnassi y Rufino Varela.

—Parece que el sábado, á última hora, inicióse una corrida contra el Banco de Londres.

Este exige suspender sus giros sobre Europa por tres dias. [illegible]

—La gran sorpresa en las carreras de ayer fué la victoria de [illegible]

Buenos Aires, 20—Las elecciones de Mendoza pasáronse tranquilamente, triunfando los candidatos favorables al gobierno.

Las noticias circuladas respecto al Banco de Lóndres atribúyense á la malevolencia. Pequeñísimas personas fueron hoy á retirar sus depósitos siendo atendidas inmediatamente.

Comerciales

Buenos Aires, 20—Onzas, 57.50.
Esterlinas, 11.50.
Acciones Banco Nacional, al contado, 26.50.
Id. Banco Constructor, id. 7.50.
Id. [illegible], id. 10.70.
Empréstito interno, 46.50.
Salen Eolo y Montevideo.

NOTICIAS GENERALES

Teniente coronel—Aun que cueste creerlo (dice El Fidelo de San José) porque la cosa no tendría nombre á ser cierta, haremos pública la siguiente noticia que nos trasmite de la capital una persona que puede saberla. Nos garante nada menos que el Ministerio de la Guerra ha concedido los despachos de teniente coronel, á don Andres Cachon!!

Nombramiento—El miércoles partió para Nico Perez (dice un colega de Minas) el teniente don José de los Santos, nombrado sub-comisario de dicha localidad.

El teniente de los Santos fué destituido, como se sabe, del puesto que ocupaba en el Batallon de Artillería de plaza, por su jefe el coronel Estévan, sin que para tal destitucion existiera motivo de ninguna especie y sin que fueran atendidas las reclamaciones que entabló el referido oficial, basándose en disposiciones del Código Militar que amparaban sus derechos.

Las carreras—Dia bueno, un poquito frio, concurrencia muy regular en número y animacion, la mayor parte de los premios bien disputados, un batatazo en buena ley; tal es el resúmen de la fiesta de ayer en el Hipódromo de Maroñas.

A disputarse el premio "Firmin," de 400 pesos, en un tiro de 1.750 metros presentáronse *Yago, Rodin, Eleonora, Herleta* y *Hellena*. Era favorito *Herleta*, que tuvo 397 boletos, siguiéndole *Yago* con 294, y *Hellena* con 254.—*Rodin* corrió adelante por unos 1.000 metros, siendo desalojado por *Hellena* en un *rush* soberbio; en seguida no hubo mas peripecia que la entrada de *Herletta* y de *Yago* á los puestos de segundo y tercero.—Sport de *Hellena*, pesos 6.96.

Segunda carrera—Premio "Celeridad; tiro, 1200 metros; premio, 500 pesos.—Tomaron parte: *Vanguardia*, con 336 boletos; *Teniente*, con 459; *Nihil Desperandum*, con 193; *Susprein*, con 78; y *Cábula*, con 114.—Fué un premio muy bien disputado entre *Teniente* y *Vanguardia*, ganando el primero por muy poca cosa. La lucha frente al palco fué notable, y hasta pareció que en el avance de la pensionista del Stud Oriental, ésta había igualado ó pasado á su adversario; pero esto no fué sinó una ilusion de óptica fácil de producirse, dada la situacion oblícua de la meta con relacion al palco.—Sport, ps. 4.86.

Tercera—Premio "Montevideo" (clásico); tiro, 2500 metros; premios: 2000 pesos al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Tomaron parte: *Vengador* y *Generala*, del Stud Oriental, con 524 boletos; *Maquiavelo*, del Charrúa, con 606; *Financiera*, del San Luis, 145; *Aquiles*, del Gladiadores, con 418; *Coronacion*, del Paraiso, con 16; y *Soledad*, del Independiente, con 72.—En el sport *á placé* se tomaron 530 boletos.—A la señal de partida, que se hizo bien aunque despues con mucho trabajo, se adelantó *Financiera*, que pasó frente á la tribuna seguida de *Generala, Maquiavelo* y *Aquiles*.—A los dos tercios del trayecto apura Aquiles y desaloja rápidamente á los tres delanteros, siendo inútiles los supremos esfuerzos de *Maquiavelo* y *Generala*, para alcanzarlo. Segundo entró *Maquiavelo*, Sport, ps. 7.66.—En el sport *á placé*, *Aquiles* obtuvo ps. 4.53, y *Maquiavelo* ps. 3.55.

Cuarta—Premio "Revancha"; tiro, 2,750 metros; premio, 800 pesos. Se presentaron todos los inscritos: *Jonquil*, con 776 boletos; *Recuerdo*, con 333; *Solitario* y *Heráclides* (del Stud Charrúa), con 528; *Coqueta*, con 146; *Remington*, con 60; y *Herleta*, con 9.—*Jonquil* salió adelante, sosteniendo con *Solitario* una tremenda y prolongada lucha que al fin y al cabo hubo de quitarle sus bríos y relegarlo á los lugares de mas atrás. *Remington* logra hacerse poco y se pone á la cabeza, sufriendo una tenaz persecucion por los dos caballos del Stud Charrúa, que aun cuando no lograron su intento, entraron buenos segundos.

Quedó probado que *Remington* ha nacido para batatazos; ya se recordará una ocasion en que dió mas de 40 pesos por boleto; ayer no ha dado un centavo menos de pesos 55.41. Y á la carrera no ha habido pero que ponerle; se corrió firme y parejo, el favorito merecia por cierto serlo, una pareja excelente corria en combinacion, dos de los otros competidores eran [illegible], pero *Remington* gana llave en la mas buena ley y hasta 20.50; Stud Charrúa, ps. 20.80.

Quinta—Premio "Charrúa"; tiro, 1800 metros; premio, ps. 500.—Tomaron parte: *Política* y *Vanguardia*, con 680 boletos; *Nellie*, con 420; *Voltigeur*, con 569; *Ecarté*, con 809 y *Cíbola*, con 58.—Fué un bonito triunfo para *Voltigeur*, que entró seguido de *Vanguardia*.—Sport, pesos 6.44.

Nuevo Politeama—(Empresa anónima uruguaya)—El jueves 30 del corriente: Debut de una gran compañía de zarzuela.

Es edificio, completamente refaccionado, pintado y decorado por los pintores de las grandes compañías líricas y dramáticas de los señores Ciacchi y Ducci; la primera decoracion [illegible] la Theodorini, la Kupfer, Leonardi, Oxilia, Gabrielesco, Menotti, Marcassa, etc., y la segunda del notable actor Magni y la señorita Marchi, ha sido nuevamente habilitado, con mas confort y comodidades, habiendo completamente dejado [illegible]

La cazuela, está exclusivamente dedicada á las señoras y señoritas, que podrán notar entre las novedades el cerrado entero de las columnas del frente y su esmerado servicio de toilet y confitería.—*La Empresa.*

Intereses del Salto—Aprovechando el Jefe Político del Salto su estadía en esta capital, solicitó del señor Ministro de Gobierno fuese despachado favorablemente la peticion elevada por el vecindario de Constitucion, respecto al camino vecinal desde aquel pueblo á aquella ciudad.

Además tuvo una entrevista con el representante por aquel departamento, señor Giribaldi, miembro de la Comision del Hospital de Montevideo, en la cual le encareció la necesidad de que mandaran fondos [illegible]

Además gestionó el pronto despacho de otros asuntos de la Junta E. Administrativa y de verdadero interés local.

Viruela—Escriben de Dolores (San Salvador) con fecha 16:

Hoy de mañana dejó de existir víctima de la viruela el conocido y apreciado industrial don José Mazzini.

También falleció de la misma enfermedad la señora Visitacion Castellanos.

¿Volverá al Plata?—La epidemia de la influenza se extiende de una manera alarmante por toda la América del Norte.

En Chicago se registran 150 casos diariamente. En Pittsburg existen 10.000 atacados. En Cleveland, Estado de Ohio, 2.000.

Transacciones importantes—El escribano público don Agustin Gonzalez, ha autorizado en Dolores dos importantes transacciones sobre campos.

La primera ha sido la venta de [illegible] cuadras de campo [illegible] Podestá á [illegible] del Rosario Oriental.

El precio estipulado es de 38 pesos oro por cuadra cuadrada, lo que da una idea de la importancia de esas transacciones.

Los compradores son agricultores prácticos é inteligentes que convertirán esos hasta hoy incultos parajes en magníficos centros de produccion.

Tenemos conocimiento de las ventajosas condiciones en que les ha sido vendido el campo.

La segunda venta tuvo lugar el martes pasado y fué una chacra de don José Guerrero.

El precio obtenido por la cuadra ha sido de ps. 25 m/n. El comprador, don Miguel Olano, lo dedicará á [illegible]

Hospital de Caridad—Abril 18 (8 y 45 p. m.)—Entró Vicente Golano, oriental, talabartero, con una herida [illegible]

Abril 19 (1 a. m.)—Entró Francisco Dopico y Tanco, español, herrero, con dos heridas de arma blanca en el vientre y otra en la pierna izquierda.

(11 y 15 p. m.)—Entró Juan Muraldo, oriental, carnicero, con herida de arma blanca en la mano izquierda [illegible]

Abril 20 (1.30 a. m.)—Entró Rosa Miraviglia, italiana, con herida de bala en la region escapular izquierda [illegible] posterior del torax (lado derecho).

Estos últimos fueron curados por los doctores Cebrian y Mestre.

Exposicion Hispano-Americana en Madrid—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Marzo 17 de 1891.—Señor Ministro:—Tengo el honor de adjuntar á V. E. cópia legalizada de las notas que ha dirigido á este Ministerio la legacion de S. M. Católica, invitando al Gobierno de la República, para concurrir á la exposicion que tendrá lugar en Madrid el próximo año de 1892, en celebracion del 4.º centenario del descubrimiento de América. Acompaño á V. E. un ejemplar del decreto á que se refiere la última nota de la expresada legacion.

En la debida oportunidad, el Gobierno de la República manifestó al de España que aceptaba la invitacion de que era objeto; y que nuestro pais concurriría á la proyectada exposicion con los elementos de que pudiera disponer.

En tal virtud, ruego á V. E. quiera aceptar las resoluciones que juzgue oportunas para que la concurrencia de la República, tenga lugar de la manera mas digna y conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Manuel Herrero y Espinosa—A. S. E. el señor Ministro de Gobierno.

—

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Marzo 21 de 1891—Sírvase informar la Asociacion Rural del Uruguay.—Perez.

—

Asociacion Rural del Uruguay—Montevideo, Abril 2 de 1891.—Excmo. señor:—Habiendo el Gobierno de la República resuelto con fecha 25 de Setiembre de 1888, la concurrencia del pais á la exposicion hispano americana, que tendrá lugar en Madrid el año 1892, en conmemeracion del cuarto centenario del descubrimiento de América,—la Junta Directiva es de opinion que debe invitarse al pais para esa fiesta, teniendo en vista las condiciones del programa á que obedece y especialmente lo contenido en el artículo 20 del Reglamento General, el cual prescribe que los objetos serán remitidos por la Comision que presida el agente diplomático de España, por cuyo mismo conducto serán devueltos una vez terminada la exposicion.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion—*Federico R. Vidiella*, presidente—*Florencio Elzaurdia*, vocal-secretario.

Departamento de Minas—Leemos en *La Union*, periodico de Minas:

Con motivo de la llegada á esta del piquete del batallon de cazadores núm. 4, al mando del teniente Quintana, que está al cargo de la vigilancia de la cárcel, han cesado de prestar servicio en la misma, los señores oficiales, capitan Rodriguez, y tenientes Echevesie y Claveria.

El primero de estos ha sido destinado á las vigilancia de las chacras, servicio que presta con un guardia civil; el segundo lo ha sido en el servicio de calles, que debe recorrer constantemente durante el dia; y el último de los nombrados ha pasado á ocupar el cargo de sub-comisario en la 6.ª seccion, en sustitucion del comisario Medero que lo desempeñaba y sobre el cual pesa una grave acusacion formulada por un preso.

Escuela Nacional de Artes y Oficios—Con el objeto de tomar datos para la organizacion interna y administrativa de la Escuela de Agricultura de Toledo, tuvimos el gusto, con el señor presidente de la Asociacion Rural, de hacer una visita á la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

Recibidos por el miembro de la Comision de Caridad don Pablo Nin y Gonzalez, y manifestado nuestro propósito, accedió atentamente á nuestro pedido poniéndonos en comunicacion con el director del establecimiento, coronel don Ventura Silveira.

Pasamos á las distintas instalaciones y talleres de la Escuela, quedando complacidos del órden, buena organizacion y régimen que allí se sigue.

Pudimos ver los trabajos que con economía y buen tino se practican en los talleres de aquel establecimiento, en que la tipografía, litografía, hojalatería, zapatería, mecánica industrial, platería, tallado en madera, aula de instruccion primaria, de dibujo y arquitectura, telegrafía, clases de música, de gimnasia y de esgrima, encuadernacion, mueblería, pintura, escultura en madera y en yeso, carpintería, tornería, herrería, sastrería, botica, fundicion, etc., se hallan perfectamente instalados y se puede apreciar la buena organizacion que allí existe, desde los lavabos higiénicos hasta la cocina, los dormitorios y la sala de comedor.

Instalada la escuela en un edificio de tres pisos, que ocupa una manzana cuadrada, falta ya el espacio para los talleres y alojar mas de 200 discípulos á quienes allí se les dá enseñanza gratuita.

La Escuela Nacional de Artes y Oficios es hoy un establecimiento en el que pueden con justicia fundarse grandes esperanzas para el porvenir; sus instalaciones son completas y la enseñanza teórica y práctica que da á los educandos es sólida y bien dirigida por un cuerpo de profesores capaces y competentes.

De allí han de salir muchos elementos que vigoricen el desarrollo industrial del país.

Allí se han de modificar en sus costumbres y modelar al trabajo, centenares de ciudadanos que por sus conocimientos y aptitudes se impongan en los empleos que ocupen al salir de la Escuela.

La Escuela de Artes y Oficios es una necesidad urbana, como las escuelas de agricultura son una necesidad rural;—y no se puede sino mirar con simpatía é interés todo lo que á esta clase de instituciones se refiere, mucho mas cuando en la de Artes y Oficios no es ya una aspiracion lo que se siente, sino la satisfaccion de ver marchar llena de vida y de movimiento una escuela que en los primeros años pasó por tan variadas alternativas.

La instruccion que en esa escuela se da es sólida y acertada—no se hacen obreros que solo conocen el trabajo manual, sino que los conocimientos teóricos que adquieren los ponen en situacion de poder dirigir con acierto un establecimiento industrial al terminar sus estudios.

Lo hemos dicho en otra ocasion, y lo repetimos: los discípulos de la Escuela de Artes y Oficios deben hacer anualmente excursiones de visita á los importantes establecimientos industriales que existen en el país, como Liebig's Extract, Molino de Podestá, Destilería de Capurro, fábrica de calzado de Marexiano, fideleras, cervecerías, fábricas de conservas, saladeros, fundiciones y otros, permaneciendo, si fuera posible, varios dias en ellos, haciendo prácticas convenientes.

Las demostraciones hechas en los talleres de la Escuela, por mas que se hallen perfectamente bien instalados y atendidos, no son suficientes para dar una instruccion *práctica* completa; y en la hojalatería de la fábrica Liebigs en Fray-Bentos, podrán ver funcionar máquinas que no puede tener la Escuela y que hacen los trabajos con gran prontitud y economía; lo propio sucederá con la fábrica de calzados de Marexiano, en la que se hallan instalados mecanismos completamente modernos, así como en la destilería de Capurro.

Hechas estas lijeras observaciones, terminaremos felicitando á la Comision de Caridad por el adelanto, órden, moralidad y buen sistema administrativo de la Escuela de Artes y Oficios.—*L. Rodriguez Diez.*

Hipódromo Montevideo—Programa de entradas para la reunion de carreras del domingo 1.º de Mayo de 1891.

Primera carrera—*Premio "Stud San Luis"*—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años, que no hayan ganado en este tiro.—Tiro: 1750 metros.—Entrada: 30 pesos.—Premio: 400 pesos.—Forfait: 10 pesos.

Segunda carrera—*Premio "Rapidez"*—Handicap para todo caballo. Tiro: 1.200 metros.—Entrada: pesos 50—Premio: pesos 700—Forfait: pesos 20.

Tercera carrera—*Premio "Resistencia"*—Handicap para todo caballo. Tiro: 2950 metros.—Entrada: pesos 30—Premio: pesos 500—Forfait: pesos 10.

Cuarta carrera—*Premio "Otoño"*—(Clásico. Cerrado con 22 inscripciones).

Quinta carrera—*"Premio Pot-Pourri"*—Handicap para todo caballo mestizo, para perdedores y caballos que solo hayan ganado hasta 1.500 pesos en premios. Tiro: 1.750 metros. Entrada: 30 pesos. Premio: 500 pesos. Forfait: 10 pesos.

La apertura de cartas tendrá lugar en los salones del *Jockey Club* el mártes 21 de Abril á las 8 p. m., el handicap se efectuará el dia 22, y la declaracion de forfait se admitirá hasta el sábado 25 á las 8 p. m.—Montevideo, Abril 15 de 1891.—*La Empresa.*

Cosechas de trigo—Extracto de notas dirigidas á la Asociacion Rural:

En el presente año ascendió la cosecha de trigo, en el departamento del Durazno á 2,852 fanegas, trilladas con yeguas.

En el del Rio Negro, á 1,700 fanegas, idem idem.

En el de Cerro Largo, á 10,828,—(y los señores empleados policiales omiten un dato que solicitaba la circular: lo trillado con yeguas, y lo trillado con máquinas).

—Dice así una comunicacion del oficial 1.º de la Jefatura de la Colonia:

"...La cosecha de trigo en el presente año, que asciende á la cantidad de 323,854 fanegas, todo trillado á máquina.

La gran cantidad de tierras nuevas sembradas, en las cuales ha hecho incalculables destrozos el insecto llamado *Isoca*, ha disminuido mucho la produccion en la relacion al número de cuadras sembradas, pudiendo calcularse para la próxima cosecha un rendimiento superior, aparte de las nuevas tierras que se elaboren.

Al mismo tiempo me es grato participarle que esta Jefatura se está ocupando en levantar el censo agrícola del departamento, donde se exhibirá toda la produccion detallada de su suelo y que oportunamente me haré el honor de hacer conocer á la digna Asociacion que usted preside.

Oficina G. de Análisis de Aduana—Abril 18 de 1891—Vino tinto francés, 1; id blanco id, 1; id Oporto, 1; id champagne, 2.—Total 5 muestras buenas.

Metálico—Llegado ayer en el *Montevideo:*

J. M. Silva, $ 97.02; E. P. Monteverde, 545.24; Vidiella y C.ª, 1120; E. Juliá, 35.40; E. P. Monteverde, 558.64; Ramon Soto, 173.71; C. Becker, 249.06; B. Roggzieroni, 1550.

—En el *Vénus:*

Banco Inglés del Rio de la Plata, $ 10.000; Aguiar y Braga, 8554; B. Tejada; 1000; Banco Nacional, 15.496; S. Rolini, 252.82; M. Algorta y J. Sosa, 700 y Diaz y Taranco, 677.83.

Comandancia de Marina—Declaraciones—Abril 19—Con esta fecha se presentó el patron del queche del tráfico *Ernesto* y espuso:

Que estando al costado del vapor francés *Equateur* en la madrugada del 17, recibiendo carga para esta aduana, reinó fuerte viento y marejada del S. y que debido á los fuertes balances que daba la lancha sucedió que al tiempo de arriar del vapor á la lancha una lingada de 15 cajones de líquido de la marca J. G. ésta chocó contra el costado del vapor, rompiéndose la lingada y cayendo todos los cajones á la bodega de la embarcacion, rompiéndose una gran parte del contenido, el cual no puede indicar hasta la revisacion de la descarga en el muelle.

Es cuanto tiene que declarar.

A ruego del patron Fernando Taralo, *Braulio Garcia.—N. Silveira*, jefe de punto.

—Abril 19—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor francés *Uruguay* y declaró:

Que estando en la mañana del dia de la fecha fondeado en la rada exterior, procedente de Buenos Aires y entregando carga de retorno de dicho puerto, en el momento de arriar una lingada de varios cajones de mercaderías, ésta chocó contra el costado del vapor, yéndose al agua el cajon marca F. V. C/H. B. C. núm. 200, el cual no fué posible salvar.

Es cuanto tiene que declarar.—*L. C. Gren; Serafin Fazio*, jefe de punto.

—Abril 20—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha *Número 169* y manifestó: Que estando en el dia recibiendo parte de la carga que para este puerto conducia el vapor italiano *Matteo Bruzzo*, al tiempo de arriar una lingada de 10 sacos arroz, marca L E, se atravesó el vapor, quedando á barlovento, y á causa de una rolada que dió la embarcacion, suspendió la lingada deshaciéndola y cayendo al agua 5 bolsas perdiéndose completamente, y las otras 5 en la bodega de la embarcacion rompiéndose y quedando con bastante falta.

Es cuanto tiene que declarar para salvar su responsabilidad.—*Gabriel Palmer—Serafin Fazio*, jefe de punto.

Pasajeros—Llegados ayer en el *Vénus:*

De Buenos Aires—A. Tomasi, L. Rato, A. Rato, D. Buczand, G. Mautone, A. Gerson, N. Niel, P. Rau, señora Lavalle, M. Lezomeche, J. Bosomi, C. Cherboni, M. de la Torre, A. Zumaran y dos más, A. Bixio, C. Perez, E. Perez, C. Maldini, J. Chastel, L. Lavalle, J. Solari, Cora Bertolini, Ester Llano, L. Zornicol, Rosa Centeno y una menor, L. Laborde, A. Escalada, V. Hengret, J. Callorda y señora, P. Siboen, doctor Siboen, C. Abella y dos menores, M. Brocon, J. L. García, P. Correa, J. Henderson, A. Decoud, L. Pereira, señora y un menor, E. Mc Connell y 4 más, J. Llerpes, J. Bustos y señora, Cármen Bustos, J. Silveira, A. Casas, C. Castinal, A. Herchel, J. Vivai, P. Semsi, A. Barritt, E. Grogerci, C. Grogerci, M. Victorica, doctor Isas, L. Bonfiglio, J. Treiter, S. Arajuro.—80 de 2.ª clase.

—Llegados hoy en el *Tagus:*

De Southampton — W. Yarrow, A. Yarrow, O. Ashivorth, C. Macanlay, R. Tuyford, 4 de 2.ª y 6 de 3.ª clase.

Gran remesa de dinero—Por partida doble ha recibido *dinero* don Antonio Barreiro y Ramos, propietario de la Librería Nacional.

Recibió dinero de España y Francia por *la casa de moneda* de que es director Emilio Zola.

Que si ustedes no entienden ó no gustan de metáforas, todo esto quiere decir que llegaron ejemplares de la edicion original francesa y de la traduccion española de la nueva novela de Zola cuyo protagonista es *El dinero.*

¿Que tal es esa novela?

Cuando la haya leido lo diré por mi cuenta; hoy, hablando por boca de ganso, entiendo que es interesantísima, palpitante, digna en fin del escritor que en *Germinal* mostró que su talento está á la altura de su reputacion: que es el mayor elogio que de él pueda hacerse.—*Delta.*

Las economias—Ya que se trata de hacer economías, pondremos de manifiesto que, en la Florida, existen dos administradores de rentas que perciben con puntualidad su sueldo, violándose así abiertamente la ley.

Es el caso que, habiéndose enfermado el administrador efectivo se nombró otro interino, cuando el oficial 1.º, persona inteligente y de confianza, podria muy bien haber desempeñado aquel puesto sin mayor remuneracion hasta que se restableciera el enfermo.

Y lo curioso es que el *enfermo* podria estar gozando muy bien de perfecta salud, pues hace cerca de seis meses que no se sabe lo contrario.

Estas irregularidades, que abundan en casi todas las oficinas, abultando las partidas del presupuesto, hay que estirparlas de raiz.

Asaltado—El comisario Canfield de la villa del Cerro, ha comunicado á la Jefatura que el 15 del corriente, en momentos que el obrero Domingo Retala se dirijia al saladero del señor Piñeyrúa, donde tiene su habitacion, fué asaltado por dos individuos intimándole armados con cuchillos, la entrega del dinero que llevaba en el bolsillo.

Retala entregó la plata por salvar su vida.

Horrible desgracia—En circunstancias que atravesaba la calle Lavalleja el menor Domingo Bernardi, fué arrollado por un carro cuyas ruedas le pasaron por el estómago, dejándoselo desecho.

El desgraciado fué recojido por varias personas y conducido á su domicilio, de donde fué trasladado al Hospital de Caridad, falleciendo á los pocos instantes en medio de crueles sufrimientos.

El conductor del vehículo Bautista Ferrari, fué aprehendido.

Se dice—Leemos en *El Paysandú:*

Ayer se ausentó para la capital el señor don José A. Epalza.

Se nos dice que ha sido llamado por el Gobierno, con el objeto de ofrecérsele la Jefatura de un departamento de campaña.

Ventas—El martillero señor José B. Gomensoro, ha vendido en estos últimos dias:

Un campo en el departamento de Rio Negro con una área de 4041 cuadras á 6 pesos cuadra. Comprador don E. Behrens.

Un campo en el departamento Colonia, area 1525 cuadras en 12,790 pesos. Comprador don Lorenzo J. Perez.

La casa calle 18 de Julio núm. 781, en 11200 pesos á don Antonio R. Pires.

Defunciones inscriptas ayer y hoy—Hasta las dos de la tarde:

Gregorio Daruty, oriental, 7 meses, viruela, calle San José núm. 275.

Maria Etchevarne, oriental, 27 años, soltera, nefritis crónica, calle Durazno núm. 399.

Maria Esther Rodriguez, oriental, 2 años, difteria, calle Lavalleja núm. 85.

Maria Clotilde Ferreira, oriental, 2 meses, gastro enteritis, Asilo de Expósitos.

Rosa Damonte, oriental, 5 años, meningitis cerebral, calle Orillas del Plata 228.

Juan Varela, español, 46 años, casado, tisis pulmonar, calle Orillas del Plata núm. 245.

Juana Panni, oriental, 29 años, casada, hepatitis aguda, calle Orillas del Plata, número 281.

Maria Nieves Baraló, oriental, 69 años, viuda, lesion orgánica al corazon, calle Magallanes, número 181.

Leonida Augusta de Remaîri, brasilera, 44 años, casada, dilatacion cardiaca, calle Positos.

Oreste Napoleon Gentiluomo, oriental, 45 dias, atrepsia infantil, calle Marcelino Sosa, número 106.

Josefina Cabalgante, oriental, 24 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Isla de Flores, número 52.

Jorge Castillo, italiano 84 años, viudo, asistalia senil, calle Caiguá, número 53.

Teatros—Las bellas *cazueleras* de Solis merecieron el juéves último un bravo por su valentía, su constancia y su gratitud, dotes que el sexo feo se complace de ordinario en negar al bello, mostrándose así descortes á la par que injusto.

Es el caso que las *cazueleras* habian pedido la repeticion de *Julieta y Romeo*, cuya repeticion fué anunciada para la noche del juéves susodicho.

Y esa noche llovía á cántaros.

Esto no obstante, la *cazuela* de Solis estuvo llena! y el paraíso tambien.

En cambio los palcos y la platea presentaban bastantes lagunas.

La ejecucion fué como la anterior: "encantadora" *Julieta* y "maduro" *Romeo*—lo demas regular.

El sábado se dió *Odette*, el patético drama de Victoriano Sardou y el domingo la conmovedora y popular pieza *Los dos sargentos* de D'Aubigny. Ambas producciones ponen á prueba la ternura del corazon femenino.

Y, en efecto, en ambas viéronse muchos pañuelos enjugar hermosos ojos ¡envidiables pañuelos!

Y mas envidiable triunfo, el de los artistas que arrancaron esas lágrimas.

En *Odette*, la señora Virginia Reiter ha trabajado admirablemente; el papel desgarrador de la desgraciada heroina del drama, halló en la egregia artista una intérprete habilísima que conmovió hondamente al auditorio y le hizo estallar reiteradas veces en entusiastas aplausos.

En *Los dos Sargentos* sobresalió Emanuel, quien alcanzó allí uno de sus mas bellos é indisputables laureles escénicos.

En ambas piezas los dos protagonistas, hallaron en sus compañeros de tareas un aplaudido concurso.

A *Los dos Sargentos* se hizo seguir la *conocida* petipieza *La novia y la yegua.*

¿Conocido? Ya lo creemos: abuelita nos hablaba de ella como de cosa de antaño. Por favor, señor Emanuel, no podria usted suplicar á su gracioso de lucirse con algo mas moderno? En materia de añejo, no hay mas que el vino que pueda codiciarse.

Pero el señor Emanuel nos responde triunfalmente: "¿Novedad? Venga usted mañana á Solis."

En efecto se nos da mañana *El Bastardo*, drama en dos actos que para los mas es una novedad y *La caballeria Rusticana*, de Verga, uno de jóvenes escritores italianos mas renombrados en la bella península. A la fama de novelista excelente, Verga juntó la de escritor teatral de primera fuerza con su bosquejo de costumbres sicilianas *La Cavalleria Rusticana*, la cual, segun el frasario teatral, hizo furor é inspiró al maestro Mascagni su ópera que da hoy la vuelta al mundo.

Iremos pues mañana con gran placer á Solis á aplaudir el bosquejo de Verga.

* * *

En San Felipe, se dió anoche *El Juramento*; la señora Cortes fué grandemente aplaudida por el numeroso público que asistió á la representacion, á cuyo buen éxito contribuyeron los otros artistas.

Esta noche se da allí una funcion dedicada á la prensa, por el inolvidable Cubas, de siempre querido recuerdo; la funcion, cuyo programa es divertidísimo, está dedicada á la prensa; pero como ésta no paga con *moneda de fondero*, bueno es que el público acuda numeroso á San Felipe y... pague en plata los buenos ratos que irá á pasar.

Anoche con el "imponderable" drama criollo *Juan Moreira* y las trovas festivas de Gabino Ezeiza acabóse brillantemente ante un público numeroso la série de representaciones de la compañía acrobático-dramático-criolla Podestá y Scotti, en el *Nuevo Politeama*. Ha sido una temporada fecunda de emociones, aplausos... y pesos. Bien por la compañía, y que logre igual cosecha en su gira por los departamentos.

En cuanto al *Nuevo Politeama*, como los lectores podrán verlo en otro suelto, va á ser embellecido por sus incansables é inteligentes propietarios los señores Crodara y Carbone, para corresponder dignamente á la constante proteccion que el público presta á ese popular colisso.—*Delta.*

En declinacion—Vá mejorando el estado sanitario de Rocha.

Los enfermos de tifus y disenteria siguen bien. Desde hace próximamente ocho ó diez dias no ha ocurrido ninguna defuncion ocasionada por tales enfermedades.

Beneficio de Cubas—Recordamos á los numerosos amigos de ese benemérito actor, que esta noche se efectuará la representacion anunciada en San Felipe.

Ojo al programa.

Escena sangrienta—El sábado en la calle Juncal frente á la puerta señalada con el núm. 171, despues de una acalorada discusion que sostenian los individuos Francisco Dopico y Juan Vazquez, éste agradió á aquél armado de un cuchillo, dándole una feroz puñalada en el vientre. Dopico se sostuvo contra la reja de la ventana de la casa citada y allí Vazquez aprovechándose de que su víctima se hallaba sin armas, dióle nueva puñalada en el estómago y luego otra en el muslo.

Dopico, mientras tanto, solicitaba socorro á gritos y por pronto que llegara un agente de la policía de la 2.ª seccion, no pudo evitar las heridas que innecesariamente produjo Vazquez á su adversario desarmado.

Llevados á la comisaría de la 2.ª seccion el heridor y el herido, acudió el doctor Diego Perez á prestar sus auxilios al segundo, que fué remitido al Hospital en calidad de preso.

El sanguinario Vazquez fué pasado esta mañana á la Penitenciaria, á disposicion del Juez del Crímen de turno.

Municipalidad—La Direccion de Paseos, ha sido autorizada para que previa formacion del pliego de condiciones, llame á propuestas para la construccion de veredas en la plaza Cagancha.

—La Junta ha mandado que por la Direccion de Obras Municipales, se conceda permiso á los señores Atanasio Hernandez y Francisco Piria, para cercar sus terrenos en la calle Isla de Flores entre Yaguaron y Ejido.

Otra escena de cuchillo—En el almacen calle Cerro número 11, se hallában los individuos José Rivero y Sobelo, Nazario Rivero y Dominguez, primos y Baltasar Lopez y Salido, cuando penetró al despacho de bebidas el guardia civil de la 1.ª seccion Antonio Lopez que andaba franco.

Baltasar Rivero y Antonio Lopez, tuvieron una discusion por diferencias anteriores, en la que intervino Lopez y Salido para calmar los ánimos, logrando su objeto.

Pero luego, estando el mismo Lopez y Salido con los primos Rivero, conversando amistosamente, Nazario sacó una daga y le dió un hachazo en la cabeza.

Luego huyó, tirando la daga en la casa calle Juncal núm 27, cuyo dueño la recogió y entregó al comisario de la segunda seccion.

Los Rivero fueron aprehendidos mas tarde y el herido pasado al Hospital.

Catedrático de ladrones—La policía de seguridad le ha echado el guante á un tal Elias Webons y Parga, á quien se le descubrió el robo de una lata de aceite del almacen de Francisco Fariña, calle de Orillas del Plata núm. 152.

Tomando informes sobre este ladron, se ha sabido que se ocupa en adiestrar á varios menores para que cometan robos, siendo él el liquidador de todos los objetos robados.

Elias Parga, especial catedrático en uñateos, será sometido hoy al Juez respectivo.

El vapor "Sirio"—Este vapor de la compañía La Veloce, salió el 19 del corriente de Rio Janeiro con destino á este puerto, donde es esperado el 22.

Corredor de semana—Lo es para la presente don Juan R. Sicardi y su suplente don Hope Latone.

La manifestacion del 1.º de Mayo—Buenos Aires, Abril 18.—En el gran salon de la cervecería suiza Cruz Blanca, local de la sociedad "Harmonie", que habia sido adornado con banderas argentinas, suizas y alemanas,—reuniéronse anoche los comités y delegados de las diferentes asociaciones obreras que han resuelto llevar á cabo la manifestacion del 1.º de Mayo.

A la reunion asistieron de ochenta á cien personas, entre éstas algunas mujeres extranjeras.

Despues de una larga y detenida discusion se dispuso designar la plaza de Mayo para que el *meeting* tuviese lugar, dejándose para despues el resolver si los concurrentes á dicho *meeting* recorrerian algunas calles.

En momentos en que se trataba de fijar la hora, presentóse un oficial de policía, quien llamando á parte al presidente de la reunion, pidióle que la disolviera por no haberse dado prévio aviso de ella.

La forma cortés y atenta en que se hizo ese pedido, fué del mejor efecto entre los obreros, que dispusieron acceder á él en seguida.

La colonizacion brasilera—Segun dice la *Gaceta de Noticias* de Rio Janeiro, el Ministro de Agricultura del Brasil tiene preparado un plan de inmigracion y colonizacion que entregará á estudio de una comision extraordinaria y puramente honorífica.

Las ideas principales del nuevo servicio consisten,—á imitacion de la Inglaterra en Australia, de la América del Norte y de Méjico—en valorizar las tierras, dividirlas en tres lotes, entre banco, compañía ó concesionarios, el colono que se debe transformar en propietario y el Estado que se ha de aprovechar de esa valorizacion por la venta mas tarde de sus terrenos, en alquiler ó á plazos.

Enfermedades nerviosas — *Wochenschrift fur Elektricitat* hace público un descubrimiento sorprendente que es ni mas ni menos que el empleo feliz de la luz eléctrica para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

El doctor Estanislao Stein, de Moscou, ha presentado testimonios de catorce casos curados por él con este procedimiento.

Emplea para ello una lámpara eléctrica de luz blanca pero no muy intensa—de tres á cuatro volts de fuerza—provista de un reflector en forma de chimenea, de 1 3/4 á 2 y 1/2 pulgadas de largo por 1 á 1 y 1/4 pulgadas de ancho. Se coloca el reflector junto á la parte enferma y se aplica la luz durante un período de tiempo que varía segun los casos: para la jaqueca bastan de 10 á 15 segundos; para otros dolores neurálgicos son necesarias aplicaciones de 3 á 10 minutos, hasta que el paciente empieza á quejarse del calor producido por la luz.

Estas aplicaciones de la luz eléctrica han producido resultados estupendos, segun el doctor Stein. Este se vanagloria de haber curado la tos á un tísico con cinco aplicaciones de luz de 10 á 15 segundos cada una, en el pecho y en la garganta, y de haber hecho otras curas no menos peregrinas.

¿Será verdad? Poco cuesta probarlo.

Nuestro planeta—Sabido es que la tierra desprende un olor característico y particular, que no se parece á ningun otro y que es conocido con el gráfico nombre de "olor de tierra."

En la estacion agrícola de Meudon el secretario perpétuo de la Academia de Ciencias de Francia y el químico Mr. André han estado haciendo experimentos y análisis para conocer las causas y el orígen de este olor especial.

Sus trabajos han sido punto menos que infructuosos.

De ellos ha resultado que la materia orígen de aquel olor no existe en la tierra mas que en proporciones infinitesimales y que no es un aldéhyde, ni una sustancia alcalina, ni un ácido.

Otro químico de los mas eminentes de Francia, Muntz, ha hecho tambien estudios en extremo minuciosos sobre el alcohol que contiene la tierra sin poder tampoco descifrar el enigma de cual es la materia que produce los efluvios tan fuertes que emana el suelo despues de la lluvia.

* * *

Está sucediendo con la tierra algo semejante á lo que ocurre con las personas: á medida que avanza en edad va aumentando en peso y en volúmen.

Un sabio profesor danés se halla en la actualidad ocupado en determinar el aumento exacto de peso que tiene al año la tierra por medio de la lluvia de hierro en polvo que cae sobre nuestro planeta.

Esta lluvia de hierro proviene, segun él, de las estrellas errantes, y cae sin interrupcion, tanto en seco como mezclado con la lluvia y con la nieve.

De la nieve ha extraido el sabio que se ocupa en estas curiosas investigaciones, hierro en cantidad apreciable.

* * *

El viaje al centro de la tierra, como tantos otros pensamientos contenidos en las novelas de Julio Verne, se halla en camino de ser realizado.

No descenderán los exploradores por la boca apagada de un volcan islándico, ni saldrán arrojados por la erupcion de otro volcan mediterráneo, ni tampoco esperan encontrar vivas y subsistiendo en las entrañas de nuestro planeta la fauna, la flora y los hombres de las épocas prediluvianas.

Pero los últimos números del *Boletin de la Sociedad Geográfica de Paris* contienen los relatos de varios viajes hechos al interior de la tierra por un grupo de exploradores, á cuyo frente se halla un Mr. Martel.

Estos alpinistas *fin de siècle*, que en vez de escalar los montes escudriñan su seno, han explorado ya porcion de grutas, cavernas, abismos, rios y lagos subterráneos de Francia, y han visto y descubierto cosas tan sorprendentes y fantásticas, que habria tentacion de tenerlas por fabulosas si no existiera el testimonio documental de las fotografías tomadas á la luz del magneso para dar fé de que existen real y positivamente aquellas maravillas.

Sociedad Española de Higiene—Madrid, 18 de Marzo—Notabilísima bajo todos los puntos de vista fué la conferencia que anoche dió en este centro el señor Moret y Prendergast, y sobre todo importante mas que nada, por el punto de vista práctico que tomó el orador para desarrollar el tema elegido.

La concurrencia fué numerosa y escogida, teniendo brillante representacion el bello sexo.

El tema de la disertacion era: *Las enfermedades y la mortalidad en Madrid.—Sus principales causas.—Necesidad y urgencia de remediarlas.—Medios de conseguirlo.*

El señor Moret, despues de una erudita excursion histórica para señalar los orígenes de la higiene y el desarrollo de esta ciencia hasta venir á constituir la moderna higiene social que es el vigía siempre apercibido para dar la voz de alarma y contener la extension de las enfermedades epidémicas, entró á estudiar con datos estadísticos la mortalidad en Madrid, relacionándola con la de otras grandes capitales.

En el último decenio de 1880 á 1890, ambos inclusives, se han registrado en Madrid 161.630 nacimientos y 173.903 defunciones, lo que arroja un descenso de poblacion de 11.600 y representa una mortalidad por término medio, de 39,65 por mil en proporcion con el censo oficial, 437.000 habitantes.

Para demostrar lo excesivamente elevado de la proporcion, la comparó el señor Moret con la mortalidad en otras grandes ciudades, y expuso á la consideracion del auditorio el siguiente tristísimo cuadro:

Mientras en Stokolmo la mortalidad media es sólo de 19,2 por 1.000, en Milan de 20, en Bruselas de 21, en Berlin de 22,6 en Paris y Viena de 25, en San Petersburgo (poblacion atrasadísima) de 31,2, en Munich de 22,6 en Budapesth de 33,4 y en Alejandría de 30 por 1.000, en Madrid, en el último año de 1890, fué la mortalidad de 46,60 por 1.000, es decir, casi igual á la última de las ciudades mencionadas, prototipo de poblaciones antihigiénicas y abandonadas en materia sanitaria.

¿De dónde proviene esa gran mortalidad? ¿Quienes son los que mueren? La estadística nos lo dice. En el último decenio han fallecido en Madrid 55185 niños.

¿Por qué es esto? En primer término por las pésimas condiciones de medio ambiente en que los niños se desarrollan; en la falta de aire sano, de agua pura. Y en segundo término, en el exceso de nacimientos ilegítimos que pueblan de seres infelices los asilos, y en las malas condiciones de éstos, que son verdaderas tumbas para los inocentes seres que en ellos se depositan.

Las desfavorables condiciones de salubridad de la poblacion de Madrid se hallan elocuentemente reveladas en las cifras que arroja la estadística acerca de la mortalidad causada por las enfermedades infecciosas y epidémicas.

En el decenio tomado por punto de comparacion, la tuberculosis ha hecho en Madrid 12.051 víctimas; las fiebres tifoideas 3.150, las enfermedades de las vías respiratorias 43.961, y las demas enfermedades de género análogo 21.000.

Han muerto de viruela, 6.757 individuos; de tifus, 6.810; del sarampion, 3.859; de difteria, 8.023; de cólera, 1.054, y de otras enfermedades, 12.107.

Apenas ha habido año que no se hayan padecido una ó dos epidemias, circunstancia vergonzosa para una capital civilizada.

Fijándose en el contingente que los nacimientos ilegítimos dan á la mortandad, señaló la existencia de más de 40.000 niños ilegítimos que existen en Madrid, y recordó que no es extraño que los seres engendrados por esas uniones sean cebo para los osarios de los cementerios, porque como ha dicho Echegaray:

"Niño que duerme entre nieve
en el cielo se despierta".

Resumiendo—dijo el señor Moret que la mortalidad en Madrid excede á la de todas las capitales europeas, siendo la principal causa de ella las enfermedades infecciosas.

Excitó á la prensa á que en vez de mantener aficiones malsanas, llenando sus columnas con relatos de crímenes horribles y vistas de causas llenas de detalles repugnantes, dedique el tiempo y el espacio á divulgar é inculcar la necesidad de la higiene y de la moralidad, levantando el sentimiento religioso tan decaido.

La religion—dijo—como los árboles que tienen grandes raíces, se conoce por sus frutos.

La marina de guerra en Francia—Nuevas construcciones en 1.º de enero de 1891—Al comenzar el año actual tenia Francia en construccion ó preparacion cuatro acorazados de primer órden: *Brennus, Charles Martel, Jaureguiberry* y *Lazare-Carnot.*

A flote y casi listos para navegar dos enormes acorazados de escuadra: *Magenta* y *Neptune.*

En terminacion cuatro guarda costas acorazados: *Bouvines, Jemmapes, Trehouart* y *Valmy.*

Está terminándose una cañonera acorazada, *Phlegeton*, y en la grada otra, el *Styx.*

El crucero acorazado *Dupuy de Leme* está casi terminado, y se hallan en gradas los de la misma clase *Bruix, Chanzi, Charner*, y *Latouche-Tréville.*

Entre los cruceros de primera clase están en terminacion el *Jean-Bart* y el *Alger*: en la grada el *Isly.*

Se construyen cuatro cruceros de segunda clase: *Bugeaud, Chasseloup Laubat*, y *Suchet.*

Tambien se construyen dos cruceros torpederos: *Fleurus* y *Wattignies*, y dos avisos torpederos, *Leger* y *Levrier*, que no tardarán en quedar entregados.

En los arsenales y astilleros particulares se construyen 17 torpederos de alta mar, de 104 á 150 toneladas. 24 torpederos de primera clase, de 80 toneladas; 20 torpederos de segunda clase, de 58 toneladas, y el barco submarino *Sirene.*

Además se transforman 27 torpederos de segunda clase.

En total, 125 buques, con 171.547 toneladas, y cuyo coste es de 850 millones de francos.

Extranjeros—Francia es el único pais que tiene más extranjeros en su territorio que nacionales fuera.

Actualmente cuenta en sus dominios mas de un millon de extranjeros, al paso que no hay mas que 300.000 franceses establecidos en otras naciones.

Inglaterra tiene mas de cuatro millones de hijos suyos repartidos en todos los puntos del globo y no recibe mas que 300.000 extranjeros.

Alemania cuenta mas de tres millones de emigrados y unos 300.000 inmigrados.

Italia tiene mas de un millon de nacionales fuera de su territorio y unos 60.000 extranjeros en él.

Rusia tiene 300.000 emigrados y 150.000 inmigrados.

El cultivo del maní—Señor don Daniel Granada—Salto—Antiguo y siempre querido amigo: como siento el hormigueo de que esta carta ademas de explicar á usted mi telegrama de 5 del corriente, pudiera ser de alguna utilidad á los cultivadores de las dunas uruguayas y á ciertos industriales de las Repúblicas hermanas, he preferido que la lea usted impresa en un diario, á remitírsela, bajo sobre, bien lacrado, por la via ordinaria.

Leí en un periódico de Montevideo, y con profundo pesar, que los chacareros de esa, que mas progresistas que los demas de su profesion, se habian aventurado á sembrar maní, se encontraban hoy clavados con sus cosechas, puesto que nadie les ofrecia por allá un precio razonable.

Abril 20 — FOLLETIN — 39

EL ORO

—¡Es decir... que nadie mas ha preguntado por mí?—preguntó con voz firme.

"Y como viese la asombrada mirada de Verdureau:

—Da gracias á Blanca—añadió ruborizándose,—creo que continuará satisfecha de su colocacion.

—Mal haria en no estarlo—dijo Santiago,—en vista de que la señorita Yolanda no la niega nada.

—¿La conoces? ¿la has visto?—preguntó vivamente Bernard.

—Necesario era—contestó Verdureau,—puesto que Blanca me ha hecho recibir como mensajero en la casa de las rejas.

—¿Y vives en ella?

—Desde la noche del incendio en la que llevé la señorita á casa.

"Bernard hizo un movimiento.

—¿Es decir... que la salvaste tú?—preguntó mirando fijamente á Santiago.

—¡No! ¡no!—contestó éste.—Encontré á la señorita corriendo por el prado como una loca; pero, no pudo decir quien la sacó de entre la multitud y el señor de Beange no dudó de que fuese el santo patron de la familia.

"Bernard palideció. Desde que recobró la memoria, pensaba que el servicio prestado á Yolanda creaba un título grave al reconocimiento, que le abriria las puertas de la casa de las rejas; al saber que aquel servicio permanecia ignorado y que la fatalidad le arrebataba las consecuencias de su valor y abnegacion, se sintió dolorosamente conmovido.

"Pero la turbacion solo duró un momento y la vitalidad le dominó en seguida. Venciendo aquel desfallecimiento, levantó la cabeza; el nombre de Yolanda acababa de herir otra vez su oido.

"Era que Verdureau hablaba á Argumentabor de los preparativos de la jóven para el torneo. Debia llevar un traje de terciopelo bordado de oro, y Santiago no habia cesado de correr en busca de obreros. Aquella tarde tenia que ir á casa del guantero y del perfumista en busca de ciertos encargos.

—¡Por mi alma! si no te apresuras encontrarás cerrada la puerta de la casa—le dijo Landrillo.—El señor de Beangé es demasiado prudente para que abran á cualquier hora, y me extrañaria que no existiese [illegible]

—Es verdad—contestó Santiago,—[illegible] abrir furtivamente; por eso no llamaré á la puerta que él guarda.

—¿Por donde piensas entrar?

—Por la puertecilla de la calle de San Ló.

"Bernard se volvió.

—¿Sabes abrirla?—preguntó vivamente.

—Todo el mundo sabria hacerlo con esto, dijo Verdureau enseñando una llave de cobre primorosamente trabajada.—Para que la señorita Yolanda pueda mandarme salir cuando quiera, era necesario que pudiese salir y entrar á todas horas.

—Y... ¿estás seguro de que no pueden verte?—dijo Bernard, cuyos ardientes ojos no podian separarse de la llave.

—La calle está aislada, y delante de la puertecilla no hay mas que la tapia de un jardin.

—¿Pero una vez dentro?

—Una vez dentro, atravieso el segundo patio y llego á la torrecilla.

—¿De la que tambien tienes la llave?

—Es la misma.

—¿Y despues?

—Despues subo al primer piso que ocupa la señorita Yolanda.

—¿Y nadie puede verte?

—Blanca, cuya habitacion tengo que atravesar. Pero ¡por mi alma! olvidaba que espera noticias vuestras, maese Bernard; ya hemos hablado bastante por hoy. ¡Dios os guarde y os cure!

"Dicho esto, saludó á los dos estudiantes y salió.

"Cuando dejaron de oir sus pisadas en la escalera, Landrillo se acercó á Bernard y se paró delante de él con los brazos cruzados.

—¿Y bien?

—¿Nada tienes que decirme?

—¿Yo? nada.

"El gascon dió vueltas al sombrero con fingida cólera.

—¡Pardiez! ¡mal haya los que ocultan secretos!

—¿Por qué crees que yo guarde algun secreto?—replicó apurado Bernard.

—¿Por qué?—repitió Argumentabor.—¡Pardiez! porque tú, compañero sin confianza, tú tienes oculto un amor de mujer; porque no has querido venir á hacer el pregon de anuncio hasta que se habló de parar ante la casa de las rejas; porque durante la representacion solo tenias ojos para la tribuna del señor Beangé.

—¿Qué dices?—exclamó palideciendo Bernard,—te juro...

—Que conoces allí una jóven que te aprecia—dijo Landrillo.—¡Por el cielo! no necesitas advertirme ¿no ha nombrado ese rústico á la que le envia?

—¡Blanca!—exclamó Bernard.

—¿Quiéres que lea hasta la última línea de tu alma?... ¿Qué menudas?—continuó el gascon.—¡He de repetirte lo que te decias [illegible] que Landrillo te referia sus mensajes secretos para la noble señora?

—¿Qué me decia?—balbuceó Bernard.

—Te decias—repitió Landrillo con seguridad,—que para abrir la puerta de la calle de San Ló, entrar en la torrecilla y llegar á la cámara del primer piso, bastaba poseer una llavecita de cobre.

—¿Pero por qué medio?—exclamó Bernard sin poder dominarse mas.

—¿Por qué medio?—repitió Landrillo.—Conozco uno, ó mejor dicho, diez, veinte, ciento. Pero solamente ayudo á los amigos que me dan su confianza; no sirvo á las personas que se bastan á sí mismas. *Sis tibi lex et magister.*

"En el acento del gascon se veia una indignacion fingida que hizo sonreir á Bernard. Equivocándose sobre lo que ocupaba su pensamiento, Landrillo le habia tranquilizado y el jóven resolvió dejarle en su error y aprovechar, si era posible, su audacia y destreza. Confesóle todo lo que quiso y le pidió consejo sobre el modo de obtener la llave. Despues de hacerse tanto de rogar, Argumentabor se rindió.

—Bien, sea, la tendreis, señor,—dijo con cierta indiferencia.

—¿Cuándo?—preguntó Bernard.

—Cuando esteis bastante fuerte para poder utilizarla.

—¡Ya lo estoy, puedo salir, mira!—contestó el jóven paseando por la celda.

—Bien, bien, veremos mañana,—dijo Landrillo.—Entre tanto, duerme bien y no sueñes. Yo voy á la *Trucha*, donde el español Sanchez nos ha citado para asuntos de la escuela. *Vale et me ama.*

"Cuando quedó solo, Bernard se arrojó al lecho donde la nueva esperanza que acababa de concebir, le tuvo largo rato despierto; pero al fin le dominó la necesidad de descanso, y, á pesar de sus preocupaciones, cayó en uno de esos sueños tranquilos de la convalecencia, que se prolongó hasta la mañana siguiente.

"Cuando abrió los ojos, un rayo de sol penetraba por el lienzo que servia de vidriera á la celda y Argumentabor preparaba el desayuno. Al movimiento que hizo Bernard se volvió el gascon.

—¡Ah! ¡ah! ¡sacudimos las adormideras de Morfeo,—dijo,—*somnifera papavera!* Veamos, compañero, ¿qué dicen hoy las fuerzas?

—Creo que nunca me he encontrado mejor,—contestó Bernard sentándose en la cama.

—*¡Optime, puer!* En ese caso, levanta y ven á la mesa; hoy tenemos el festin de Canaan.

"Bernard contempló el almuerzo servido sobre un veladorcito.

—¡Por mi salud! ¡es verdad!—exclamó contando los platos con maravillados ojos;—¡pato asado, jamon ahumado, tortitas y panecillos de Gonesse!

—Sin hablar de la alcarraza de agua convertida en alcarraza de vino,—dijo Landrillo llenando un vaso.—Toma, compañero, y bebe. [illegible] *hominis.*

"Bernard probó el licor que su compañero le ofrecía.

—¡Parece verdadero hipocrás!—dijo sabareándole.

—¡Por mi alma! ¿has imitado el milagro del Salvador?

"Argumentabor comenzó á silbar con presuncion afilando uno con otro, dos cuchillos para trinchar el pato asado.

—¿Pero es legítimamente nuestro todo eso?—preguntó Bernard.

—Tan legítimamente como lo es el ducado de monseñor,—contestó el gascon.

—¿Lo has comprado todo?

—Todo.

—¿Y pagado?

—Hasta el último dinero.

—¡Necesario es que Satanás te haya dado la moneda que se reproduce!—exclamó Bernard.

"Por toda contestacion, Argumentabor sacó del pecho una bolsa de badana en la que sonaban escudos de plata, con la que hizo la señal de la cruz.

—¡En ese caso has encontrado la piedra filosofal!—dijo Bernard.

—Precisamente, compañero, solamente que la piedra tiene cara de cristiano y se llama Sanchez.

—¿Qué dices?

—Más tarde lo sabrás, cuando tengas la cabeza bastante despejada y el brazo bastante fuerte para ocuparte de los asuntos públicos; hoy no pienses mas que en los tuyos. Come y bebe primeramente; despues iremos á dar un paseo por la calle de San Ló por donde hay una puertecita cuya llave debe perder esta tarde maese Santiago.

"Bernard se sentó á la mesa, y excitado por larga dieta, ayudó tan bien á su compañero que cuando se levantaron, los platos estaban vacios y la alcarraza seca.

"El convaleciente habia recobrado parte de sus fuerzas, la sangre circulaba mas caliente por sus venas y su pálido rostro se habia coloreado ligeramente.

"Cuando salió, el aire libre le aturdió, pero aquella impresion duró poco. Por el contrario, la fresca brisa que venia de los campos le reanimó en seguida, y con su compañero, marchó á la calle de San Ló, donde fácilmente reconocieron la puerta de que habló el demandadero de la casa de las rejas.

"Aquella puerta estaba abierta en una pared elevada, sobre la que se veia la torrecilla que habitaba Yolanda. Despues de examinar cuidadosamente la disposicion del paraje y seguro de que Bernard no se extraviaria, el gascon le llevó de allí sin querer detenerse más.

—Amigo, las casas no son como los judíos, que tienen ojos para no ver,—dijo,—sino que miran y observan á todos los transeuntes. Desde cualquiera de esas claraboyas pueden vernos, y si continuásemos examinando más esa puerta, sospecharian de nosotros. Lo que has visto es bastante para que conozcas el camino.

—Así lo espero,—contestó Bernard;—pero ¿y la llave?

—Esa es cuenta mía. Esta noche la tendrás.

—¿Qué vas á hacer?

—Un raciocinio.

—¿Cómo?

—Me diré: Santiago Verdureau, que es económico, debe ser poco bebedor por cálculo. Pero es breton, y por consiguiente borracho por nacimiento. De donde deduzco que restando el gasto y dejando obrar á la naturaleza, el susodicho Verdureau se embriagará con delicia. En consecuencia de esto, he encargado á maese Gibosus un vino con especias, como el de los gendarmes, que alborota fácilmente la cabeza mas sólida. Cuando el honrado demandadero no pueda distinguir si es mi mano ó la suya la que entra en el bolsillo, podremos sacar de él todo lo que queramos; la llave cambiará de dueño, y... lo demas es cuenta tuya.

"Aquella misma noche estaba Blanca apoyada en la ventana de la torrecilla. Por momentos fijaba la vista en la puerta de la calle de San Ló. La noche estaba oscura y tempestuosa, y apenas se descubrian algunas estrellas en el firmamento. Despues de larga espera, la jóven iba á abandonar la ventana, cuando interrumpió el silencio de la noche el ruido de precipitados pasos.

"Acercáronse á la pared y se detuvieron; hubo un momento de silencio, y en seguida giró sobre sus goznes la puertecita; y entró en el patio un hombre envuelto en una capa oscura.

Mucho habeis tardado, Santiago,—dijo Blanco.

"El nocturno visitante se estremeció al oir aquella voz; pero sin duda la reconoció, y sin vacilar corrió á la torrecilla. La jóven habia abandonado la ventana y salió á su encuentro cuando el otro subia la escalera.

—Pronto, pronto,—dijo Blanca á media voz;—venid, la señorita os espera.

—¿Está ahí?—preguntó una voz que hizo estremecer á Blanca.

"Y dejando caer la capa el recien llegado, la jóven reconoció á Bernard.

"El grito que iba á lanzar lo detuvo el estudiante, colocándola la mano en la boca.

—Tened cuidado,—la dijo en voz baja;—pensad que el menor ruido me descubriria... ¿No acabais de decir que... vuestra señora... me espera?

"Blanca le impuso silencio á su vez, le llevó á la habitacion que acababa de dejar y cerró la puerta.

—¡Vos aquí!—exclamó con acento que revelaba temor, sorpresa y alegría; ¡oh! la Trinidad ha escuchado mis súplicas, y os vuelvo á ver vivo. ¡Oh! ¡Dios mio, gracias, gracias!

"La jóven habia cruzado las manos con un arrebato que impresionó á Bernard; éste las cogió y estrechó entre las suyas.

—Dios os recompense por vuestra amistad, Blanca,—la dijo dulcemente,—Gracias á su misericordia, héme aquí resucitado como Lázaro, y he querido que no pudieseis dudarlo.

—¡Jesús! ¿y habeis venido por eso?—preguntó la jóven.

—¡Por eso!....—contestó Bernard buscando en la oscuridad.

—¡Ah! Dios os bendiga por esa idea,—exclamó Blanca, vertiendo lágrimas.—Aunque viviese tanto como los patriarcas, no olvidaria vuestra bondad. Pero venid aquí—añadió llevándole hácia la ventana, débilmente iluminada por la luz estelar,—que pueda yo veros la cara. ¡Vírgen santa! ¡qué pálido y flaco estais! ¡Ah! ¡debeis haber sufrido mucho!

—Sí,—contestó Bernard, distraido y buscando en derredor alguna huella de Yolanda;—pero... ¿estabais sola, Blanca?... Hace poco me hablabais de vuestra señora.

—¡Ah! la habia olvidado,—contestó Blanca acercándose al jóven;—está ahí, en su gabinete; puede oirnos, venid...

—¿Lo creeis así?—dijo Bernard levantando la voz.

—Mas quedo, más quedo, ¡por todos los santos del cielo! ¡Ah! ¡cuánta alegría para mí! Veros y oiros es mi dicha, y sin embargo, es preciso separarnos...

—¿Por qué?—dijo el jóven en alta voz.

—¡Jesús! van á oiros,—exclamó Blanca.

—Nada temais, contestó Bernard, descuidando intencionalmente toda precaucion;—la señorita Yolanda está ocupada en otra parte... ¿Qué la importa lo que pasa aquí?... No abandonará su gabinete para verlo.

—¡Héla aquí!—exclamó aterrada Blanca.

"En efecto, acababan de abrir una puerta, y se oian lijeras pisadas en un corredor. La jóven apenas tuvo tiempo para empujar á Bernard detrás de una especie de biombo colocado en un rincon, y acababa de ocultarse cuando entró la señorita de Beangé.

"Llevaba en la mano una bujía rosada, que al arder, difundia agradable aroma. Su cabellera medio suelta le caia sobre los hombros; entreabierto el vestido, dejaba ver la fina batista de Holanda agitada por un pecho palpitante, y sus desnudos piés competian en blancura con la piel de cisne de sus zapatillas.

"Preguntó si habia regresado Santiago, y Blanca balbuceó una contestacion negativa. La jóven fué á sentarse con mal humor en un banquito tapizado de torciopelo, colocado cerca de donde se ocultaba Bernard y delante de un lindo espejo metálico.

—¿Es esta la exactitud que me habiais prometido de eso villano?—dijo inclinándose para ver mejor su imágen en el espejo.—Esperaba esta noche perfumes para mi tocado, y no los trae. ¡Que mi ángel guardian me abandone, si conservo á tal demandadero!

—Santiago obedece ordinariamente como el perro ó el halcon adiestrado,—dijo tímidamente la jóven;—si hoy ha faltado á su deber, tal vez no sea por voluntad suya y preciso es que Dios lo haya querido así.

—¿Y por qué se habia de ocupar Dios de mis perfumes?—preguntó desdeñosamente Yolanda.

"Blanca hizo un esfuerzo para sonreir.

—¿Quién sabe si habrá tenido compasion de todos los que la señorita Yolanda hace enfermar de amor,—dijo,—si no la encuentra ya demasiado bella sin el concurso de los perfumistas italianos?

"La severa arruga que surcaba la frente de la castellana desapareció.

—Sois aduladora, Blanca,—contestó con dulzura;—pero no me dejo engañar. Teneis hácia maese Verdureau la indulgencia que se demuestra á un enamorado.

—¿Yo?—exclamó la jóven ruborizándose.—¿Qué ha podido hacerlo creer á la señorita?

—¿Negareis que Santiago os quiere para esposa?—preguntó Yolanda;—él mismo me lo dijo el otro dia.

—¡Antes dejaria de poner en mi dedo el anillo de desposada!—dijo Blanca.

"La señorita de Beangé se volvió.

—¡Ah! eres como yo, pobre jóven,—dijo tomando el tono familiar que ordinariamente empleaba con Blanca;—huyes del que te pretende...

"Blanca hizo una señal afirmativa.

—En ese caso, es que has elegido en otra parte,—añadió Yolanda.

—¿Por qué lo cree la señorita?

—Porque siempre sucede así.

—¿Ha hecho la experiencia la señorita?

"Yolanda no contestó en el acto, sino que comenzó á deshacer sus hermosas trenzas, mientras la jóven camarera la arreglaba para la noche; al fin dijo:

—¿Conoces el castillo de la Goulaine?

—Lo he visto desde lejos,—contestó Blanca,—porque cuando mi abuela me mandaba al pueblo, me aconsejaba no pasar cerca del castillo por temor á los pajes y lacayos.

—¿De modo que no conoces á nadie de él?

—A nadie señorita.

—Yo,—dijo Yolanda,—he conocido uno... á quien jamás he visto ni oido .. pero cuyos amorosos billetes me traia una paloma.

"Blanca dejó escapar una exclamacion.

—La señorita chancea—dijo.

—No, no—replicó Yolanda;—la priora podria decírtelo como yo, porque sorprendió la correspondencia y advirtió á mi padre, yendo éste bruscamente á sacarme de las Ursulinas para llevarme á Beangé y despues aquí.

—¿Y desde entonces no ha oido la señorita hablar del que la escribia?

—No sé—dijo la castellana vacilando:—¿recuerdas la representacion del misterio que dieron los estudiantes?

—¡Dios del cielo! ¿cómo olvidarla cuando la señorita estuvo á punto de perecer en el a?

—Durante el espectáculo observé cierto arcángel, cuyos ojos no se separaban de mí.

—Otros muchos tomaban el mismo camino.

CORREOS

Salida de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay núm. 170:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

Colonia, Rosario y Nueva Helvecia—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 de la mañana.

Maldonado, San Cárlos, Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Cerro-Largo, Artigas y Nico Perez — Los lúnes y viernes á las 6 a. m.

Treinta y Tres—Los miércoles á las 6 a. m.

Minas y estaciones—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Trinidad, Durazno, Sarandí Grande y Paso de los Toros—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Tacuarembó y Rivera—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio — Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Piedras y demás estaciones hasta Florida—Todos los dias á las 6 a. m.

Sauce, Santa Rosa y San Ramon— Todos los dias á las 7 a. m.

Tala—Los dias impares á las 7 a. m.

Migues—Los mártes, juéves y sábados á las 6 a. m

Á 30 centésimos el kilo

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo."

Da buena impresion en máquina de retiracion.

Dr. Manuel R. Castroman

Médico-cirujano—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 2-perm.

Doctor Manuel Bonasso

Médico-cirujano-partero.—Consulta de 1 á 3 p. m.—En la calle Arapey núm. 155. 105-perm.

Doctor Tomás W. N. Greene

Médico-cirujano—Especialista en partos, enfermedades de señoras y niños.—Se ha mudado á la calle de Zabala núm. 127, entre Rincon y 25 de Mayo.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 718-st.13

Doctor Juan B. Fá

Médico-cirujano-obstétrico—Especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas, de 1 á 2 p. m.—Calle 18 de Julio núm. 806. Teléfono "Montevideo" núm. 2123. 85-perm.

Doctor Haran

Médico-cirujano y partero.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. Calle San José núm. 83. 1054-my 11

Eugenio M. Petit

Abogado — Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94-perm

Enrique Revello

Se ocupa de asuntos judiciales y administrativos, liquidacion de sucesiones, etc. Escritorio, calle Cámaras núm. 105. 103-perm

Enseñanza comercial

Cursos de teneduría de libros y de francés, de noche, para hombres.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia.—Calle Washington número 69. 920-my.1

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley de 26 de Agosto de 1890. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 22 de Abril de 1891.

PROGRAMA

1	de 12.000	$m/n	12.000
1	" 1.000	"	1.000
4	" 500	"	2.000
7	" 200	"	1.400
12	" 100	"	1.200
15	" 50	"	750
36	" 25	"	900
52	" 20	"	1.040
98	" 15	"	1.470
180	" 10	"	1.800
1.394	" 10	"	13.940
1.800 suertes		$ m/n.	37.500

Juegan 20 millares con 1.800 suertes.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 oro y son litografiados en papel blanco, tinta aceituna, fondo verde claro y numeracion negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 23-perm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 65º semestre.

Montevideo, Abril 15 de 1891. 1088-ab.24

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio, que el 1.º de Mayo próximo entrará en vigencia un nuevo reglamento, y se ruega soliciten dicho reglamento en las Estaciones, desde el 28 del corriente.

Montevideo, Abril 14 de 1891.

1094-ab.30 *La Administracion.*

English and French School

COLEGIO ANGLO-FRANCES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 20 de Marzo de 1891 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.		p. m.
Central	6	6 40	7 15	7 45	9 55	12	3 50	5	5 20	8 5	....
Bella-Vista	6 9	6 48	7 23	7 53	x10 3	12 9	x 3 58	5 8	5 27	8 13	....
Yatay	6 16	6 54	7 29	7 59	10 10	12 15	4 6	5 14	5 32	....	....
Sayago	6 26	7 2	7 37	8 7	10 20	12 25	4 16	5 21	x 5 39	....	....
Colon	6 34	....	7 43	....	10 27	12 32	4 23	....	5 44	....	....
Independencia	6 46	....	7 53	....	10 39	12 44	4 35	....	5 53	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Mansevillagra	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Cerro Colorado	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Reboledo	....	....	....	10 4	....	....	....	....	....	....	....
Fray Marcos (*Latorre*)	....	....	....	11 2	....	....	....	....	....	....	....
San Ramon LL / S	....	....	....	11 54 / 12 20	....	....	....	....	....	....	....

Independencia	[illegible]										
Colon	8 20	....	9 46	....	3 39	5 35	....	6 55	9 27	....	....
Sayago	8 27	9 23	9 51	3 13	3 45	x 5 39	6 7	7 1	9 31	....	....
Yatay	8 35	9 31	9 57	3 21	3 53	5 47	6 15	7 9	9 42	....	....
Bella-Vista	8 41	9 38	x10 2	3 27	x 3 59	5 53	6 21	7 15	9 48	....	....
Central	8 50	9 50	10 10	3 37	4 10	6 5	6 33	7 25	10	....	5 50

Tren local

Treinta y Tres . S	....	9 20	....	....	....	....	6	....	....	....	....
Union	....	9 45	....	....	....	....	6 25	....	....	....	....
Cordon	....	10	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....

NOTAS—Núm. 1. Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.—Núm. 2 Los trenes núms. 5 y 10 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.—Núm 3. Los trenes 5 y 10 correrán todos los dias entre Central y Florida, pero solamente los *domingos, mártes, juéves y sábados* harán viaje á Rio Negro y vice-versa.—Núm. 4. Los trenes números 7 y 8 correrán todos los dias entre Central y San Ramon, pero solamente los dias *lúnes, miércoles y viérnes* harán viaje á Reboledo y vice-versa (y seguirán dentro de breves dias hasta Mansevillagra.)—Núm. 5. El tren nocturno número 19 saldrá de Central los *mártes, juéves y sábados*, y el número 22 de Rio Negro los *miércoles, viérnes y domingos*, en combinacion con los trenes del Ferrocarril Midland entre Rio Negro, Paysandú, Salto y vice-versa.—Núm. 6. En combinacion con los mismos trenes nocturnos (números 19 y 22) corren los trenes números 20 y 21 entre Rio Negro y Piedra Sola, y seguirán hasta Tacuarembó dentro de breves dias.—Núm. 7. Los trenes números 3 y 14 correrán de Central á Minas y vice-versa los dias *domingos, mártes, juéves y sábados* solamente. 173-perm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Existencia permanente de

MOTORES

Fijos, semi-fijos y portátiles, verticales y horizontales, de 2 hasta 20 caballos de fuerza.

Instalaciones de luz eléctrica

CILINDROS

Y útiles para molinos, tela de seda para cernidores y correas de cáñamo para elevadores.

MÁQUINAS

Para herreros, hojalateros, carpinteros, muebleros, aserraderos, etcétera.

PRENSAS PARA UVA

DESNATADODAS DE LAVAL

A MANO Y Á VAPOR

Prensas para enfardar pasto, etc. á mano, á malacate y á vapor

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Aceite mineral especial para máquinas 13-perm.

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

Buenos Aires, San Martin 104—Montevideo, Piedras 219 esquina Misiones. 4-dpm-perm.

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(75 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*

Agente por: The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd. The Mortgage C.º of the River Plate Limd. 52-perm.3.ª p.ª

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES 42 pm b

JULIO R. ALVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.

Escritorio, Sarandí núm. ... 63-perm.

Sociedad Anónima

VEGAS URUGUAYAS

Capital autorizado, $ 350.000

DIVIDIDO EN 350.000 ACCIONES Á UN PESO CADA UNA

Plantaciones de tabacos, viñedos, etc.

Desde esta fecha queda abierta la suscricion pública de las acciones de esta Sociedad, en los siguientes puntos

Escritorio del Tesorero de la misma, señor Dellacá, calle Orillas del Plata esquina á la de Daiman, barraca de los señores Dellacá y Charlone.

Escritorio provisorio de la Sociedad, Plaza Independencia, calle Juncal núm. 161, primer piso.

849-ab.24 Por autorizacion—*El Secretario.*

SOCIETE FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Rue Arapey, 228

Messieurs les sociétaires sont informés que par décision en date du 10 courant, Mr. Haran Antoine, rue San José núm. 83 esquina Convencion, á été nommé médecin de la Société en remplacement de M. J. Rosé, démissionnaire pour cause de départ.

1117-ab.24-2ed *Le Conseil d'Administration.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000

Fondo de reserva . . . . » 1:997.500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.

Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.

Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.

Cinco por ciento por tres meses fijos.

Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888. 15-perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito. . . . . $ 2.200,000 00

Idem integrado hasta la fecha . . . . » 2.040,986 35

Fondo de reserva . . . . » 73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabuco don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudad y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.

Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " 5 " " "
" " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dia feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

32-3ªpág. *El Director-Gerente.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Paris, Buenos Aires, Montevideo y Rosario de Santa Fé

Capital autorizado,	libras esterlinas 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" " 1:500.000	ó sean	" 7:050.000
Idem integrado	" " 750.000	ó sean	" 3:525.000
Fondo de reserva	" " 700,000	ó sean	" 3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual, 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1891. 92-perm.

Herrera y Alvarez hnos.

Corredores, Rematadores y Tasadores

ESCRITORIO: CALLE SOLIS 32 A

Se encargan de toda clase de operaciones de Bolsa, remates de propiedades, muebles y mercaderías en general, tasaciones ó hipotecas sobre fincas y campos, para lo cual hay dinero disponible. 74-perm

Ferrocarril Central del Uruguay, Lim.

AVISO

Se avisa al público que existen en depósito en la Estacion Central la carga y encomiendas que no han sido reclamadas, los sobrantes de carga y los objetos dejados en los coches.

Las personas que tengan que hacer reclamos á la Compañía, ó se consideren con derecho á estos artículos, deberán presentarse antes del dia 27 del corriente, en cuyo dia á las 9 a. m. se venderán en remate público, de conformidad con el reglamento de la Compañía.

Montevideo, Abril 8 de 1891.

1611-ab.27 *La Administracion.*

LICITACION

La Comision Departamental de Instruccion Primaria llama á propuestas para practicar las obras de construccion del edificio para la escuela local de varones, las que deberán efectuarse con extricta sujecion al plano y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán estar escritas en el papel sellado que corresponde y de acuerdo con el formulario adjunto al pliego de condiciones, se presentarán cerradas y lacradas y ellas serán abiertas en Secretaría á la 1 p. m. del dia 20 de Abril próximo.

Esta Comision resérvase el derecho de rechazar todas las propuestas, si considera que ninguna es conveniente á los intereses que representa.

Colonia, Marzo 1 de 1891.

22-ab.20 *La Comision.*

AGENCIA DE CARGAS DEL Ferrocarril Noroeste del Uruguay

150-Calle Piedras-150

Desde el 20 de Marzo de 1891 y hasta nuevo aviso las cargas para el *Alto Uruguay* y todas las *estaciones de este ferrocarril y ferrocarril Norte del Uruguay*, serán recibidas por la *agencia* de esta *Compañía*, establecida en la calle Piedras 150, Montevideo, donde se rán dadas todas las explicaciones con respecto á *fletes convencionales.*

Tarifa especial para cargas

MONTEVIDEO Á URUGUAYANA Y ALTO URUGUAY Y VICE-VERSA

La via más directa

Por via fluvial hasta el muelle de esta Compañía en el Salto y de allí en ferrocarril hasta su destino.

En los fletes que cobra la Compañía, entran inclusive por cuenta de ésta, todos los gastos. Se reciben cargas, encomiendas y dinero á flete por los ferrocarriles *Central y Midland del Uruguay*, de conformidad con sus tarifas publicadas.

Allan Darton, administrador.

Agente en esta, *Alberto A. Montaldo.* 812-ab.20

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 158. 23-pm.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (*Estanzuela*), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 1043. 43-pm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53—SOLÍS—53 (ALTOS 190 perm

SOCIETE FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Rue Arapey, 228

Messieurs les sociétaires sont informés que l'Assemblée Genérale Ordinaire correspondant à la première période de l'Exercice 1891, aura lieu dimanche prochain 26 courant, à 1 heure de l'après-midi, au siège de la Société.

1136-ab.26-2ed *Le Conseil d'Administration*

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio, por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-perm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital, por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones; por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia por almuerzo, comida y pieza á la calle ps. 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez, y Penitenciaria—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual pesos 20, media id. 11, almuerzo 50 cts., comida 60, cama 50—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 150-pm-dpm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diaz y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina Paraguay. 35-pm-3.ª dpm

A TODOS INTERESA

Se alquilan para familia, cuatro casas recien concluidas en la calle Mal Abrigo, al lado de Antiguo Maldonado, á 30 varas de la calle 18 de Julio y con tren en la puerta.

Están hechas á todo costo y á la par del lujo, reunen un sin número de comodidades, muy difícil de encontrar en la generalidad de las casas de alquiler. Se recomiendan especialmente á los extranjeros é hijos del país que deseen vivir confortablemente.

Se suplica á toda persona que desee mudarse, no deje de visitar estas propiedades, que son dignas de ver y se hallan situadas en la altura mas higiénica de la ciudad nueva.

Pueden visitarse todos los dias de 8 á 11 de la mañana, donde encontrarán con quien tratar.

1009-ab.25-2ed.

Sociedad Anónima

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 3 y media de la tarde, en la calle Misiones núm. 134.

Montevideo, Marzo 14 de 1891.

51-my 24 *El Secretario*

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . " " Federico S. Cibil
Secretario. . . . " " Gabriel Real de Azúa
Vocal. . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

m d-pm *Horacio Garcia Lagos.*

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . . . £ 1.250,000
Id. Integrado . . . . . . £ [illegible]
Fondo de reserva . . . . . £ [illegible]

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.º
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.º
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.º
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.º
DEMÁS PUERTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL — Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dpm.

Banco Nacional

COMISION FISCAL DE LA EMISION

Se hace saber al público, que la Comision de la emision procederá el dia mártes 21 del corriente á depositar, en las condiciones y con las formalidades prescriptas en el artículo 2.º del decreto de 5 de Enero último, seiscientos mil pesos ($ 600.000) en billetes del Banco Nacional, correspondientes á las entregas efectuadas por ese Banco en los meses de Marzo y Abril y además $ 136.603.93 producto del 5 % adicional en los meses de Febrero y Marzo, todo de acuerdo con los artículos 3.º y 4.º del precitado decreto.

El acto tendrá lugar en el patio bajo del Banco y empezará á las 2 de la tarde.

Montevideo, Abril 18 de 1891.

1133-ab.20 *La Comision.*

Se inauguró el juéves 16 de Abril

EL GRAN HOTEL Y RESTAURANT

DE LA

BELLA BARCELONA

DE MANUEL GRASFAS

Plaza Independencia, 41 al 55 y Ciudadela, 120

(Entrada principal)

FRENTE Á LA CASA DE GOBIERNO

Con frente á tres calles y á la gran plaza

Dicho hotel cuenta con dos comedores, los mas grandes de Montevideo, el mueblaje todo nuevo ha sido hecho espresamente para la casa al estilo de los grandes hoteles de Europa, el confort está á la altura de los mejores del mundo.

Todos los pisos tienen sus baños frios y templados, el servicio es cómodo á toda hora del dia y de la noche.

Está circunvalado por los principales ramales de tramvias. 1067-my.14

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, *Islas* Canarias, Portugal, etc.

5-pe

Ferrocarril Central del Uruguay

Acciones 5 por ciento—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio para cobrar la 4.ª y última cuota de £ 2-10-0, ó sea $ 11.75 por accion, de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deben abonar en la Contaduría, calle Rio Negro (edificio provisorio) dicha cuota el 2 de Mayo próximo ó ántes, presentando el certificado para anotar este pagamento.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota el 2 de Mayo próximo perderá todo derecho á las cuotas anteriores, segun aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre de 1889.

Montevideo, Marzo 30 de 1891.

872-my.1 *A. Chamberlain*, representante.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARÍS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 9dpm

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

0-perm-dpm.

Se han recibido

Vinos, licores, conservas, comestibles, etc., frescos

¡Y DE SUPERIOR CALIDAD

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Vinos Burdeos, tintos y blancos en bordalesas
Vinos Borgoña y Rin, especiales, embotellados
Champagnes Clicquot, Carte Blanche, etc.
Rhums Jamaica y Martinica extra
Cognacs en barriles y embotellados
Oporto, Jerez, Málaga, Madeira, Moscatel
Bitter Angostura y ajenjo Pernod
Licores: Chartreuse, Cacao, Menta
Curaçao, Anisette, Kermann, Maraschino, etc.
Dulces, frutas, jaleas, marmeladas,
Conservas de encurtidos, aceitunas,
Salsas, legumbres, pescados, aves,
Carnes, Pâtés, etc., jamones York,
Manteca Isigny, tè superior, café Moka
Pasas Carinto, galletitas y bizcochos,
Sorpresas, chocolates, cremas, confites, etc.

Venta por mayor

Magasin Français

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa

21-p-dpm

BUJÍAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las velas estearinas superiores de la

Manufactura real de bujías de la Corte

Bruselas (Bélgica)

8714-ab.20-5y20

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº 50

Capital, suscrito y realizado . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 °/o	anual
" " de 6 "	6 °/o	"
" " á otros plazos	convenciona	
En cuenta corriente á la vista	3 °/o	anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.º de 1891.

-perm *Tomás M. Tink*, gerente

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores de don Domingo Nogueras, para la junta que tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 236, el juéves 30 del corriente á las tres de la tarde, previniéndoles que tienen la obligacion de presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Abril 13 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 1082-ab.15-14p.ab.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Sala, citándose á los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 17 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 1127-ab.19-1m-my.19

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Ambrosio Pagani, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 16 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 856-mz-25-1m-ab.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Blas Solari, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de ...

...

Juzgados L. de Comercio

...

tivos, declarar la solvabilidad ó la insolvabilidad de la quiebra ó establecerse la forma de liquidacion; previniéndose á los acreedores que no concurran á dicha junta, que se considerarán adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los asistentes.—Montevideo, Abril 18 de 1891.

1134-ab.19-5p-ab.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Bernardo Ayasabal, se está procediendo de acuerdo á la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 18 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.

1122-ab.18-10p-ab.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Chery, Reday y Chanforan, para la junta que tendrá lugar el 28 del corriente á las 10 a. m., en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 17 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 1121-ab.18-10p-ab.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza señores Chery, Roday y Chanforan, se está procediendo de acuerdo á la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Abril 17 de 1891.— *Victor P. Perez*, actuario. 1113-ab.17-10p-ab.27

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General del Ejército

Se previene á los señores jefes y oficiales de la Plana Mayor Pasiva, Lista 7 de Setiembre, Inválidos, Viudas y Menores Militares, que la Comision verificadora de existencia de las Clases Pasivas se reune diariamente en la Oficina del Estado Mayor General del Ejército, á los efectos del Superior Decreto de fecha 2 del corriente, y que deben presentarse ante dicha Comision todos los dias hábiles de 12 1/2 á 3 p. m.

Montevideo, Abril 16 de 1891.

Santos Arribio, presidente.

1107-my.16 *Ignacio Rivas*, secretario.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el 27 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 15 de 1891.

1115-ab.27 *La Direccion.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion de un edificio anexo al Manicomio Nacional, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaría de la Comision, y serán abiertas el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Abril 18 de 1891.

1155-ab.30 *El Secretario.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 17 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 30 del corriente mes á las 4 1/2 p. m.

ab.30 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Marzo 20 de 1891.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de segundo grado rural núm. 13 de villa Colon, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente á las 4 1/2 de la tarde.

ab.30 *El Pro-Secretario.*

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO

Llámase á propuestas por medio del presente aviso para la confeccion de uniformes de invierno para las policías de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que se ha formulado y se encuentra depositado en la Fiscalía é Inspeccion General de Policías.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado y serán abiertas en presencia del infrascripto, el señor Fiscal de Policías, el escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran, el dia 20 del corriente á las 2 p. m., reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Abril 8 de 1891.

1036-ab.20 *Andrés M. Ferrando*, oficial mayor.

Direccion de Cementerios

Llámase á licitacion para construir, con arreglo á la muestra que existe en esta oficina, una cubierta de tejido de alambre destinada á resguardar los vidrios de la galeria de entrada del Cementerio Central.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, hasta el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde, hora en que se procederá á la apertura en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.

Adviértese que la Direccion se reserva la facultad de rechazarlas todas, si no las considera aceptables.

Montevideo, Abril 14 de 1891.

1084-ab.24. *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De los muebles, plantas, pajarera, alfombras, cuadro, espejo, relojes y demas de la casa, calle Sierra número 170 esquina Miguelete.

EL MIERCOLES 22 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y enseres de esta casa que consisten en:—Sala: 2 aposentos, comedor, cocina, patio y demas á la vista.

1096-ab.16

José B. Gomensoro

...

tancia deslindada, por el Sudeste una línea de 9 cuadras con el potrero de la expresada estancia, y por el Oeste, donde tiene 13 cuadras, con la propiedad denominada Estancia. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar en garantía de su oferta el 10 °/o de ésta. Esta venta se efectuará para con su producto cubrir un crédito hipotecario que los señores Barreira Hermanos y Telésforo Arteaga reclaman á la "Sociedad de Tierras, Canales y Colonias" y las demás prestaciones legales del juicio. La venta tendrá lugar en la calle Piedras núm. 134. Para más datos, ocurrir á la escribanía actuaria, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 6 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 995-ab.7

José B. Gomensoro

De la propiedad más valiosa, por su posicion, área y tener tres frentes á la Plaza de Cagancha, á la calle 18 de Julio y á la del Queguay.—Tasado en 169.129 pesos oro.—Las dos terceras partes, 112.753 pesos. Tienen 100.000 pesos en Cédulas Hipotecarias, que el comprador podrá chancelar en el acto ó continuar con ellas.

EL SABADO 25 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad, remataré á la más alta postura, cubiertas las dos terceras partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay contra la Compañía de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder el dia 25 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion á la venta en remate público por el martillero don José B. Gomensoro, de la propiedad situada en la Plaza Cagancha y con frente á la calle 18 de Julio y Queguay, comprendiendo un área de 1164 m. 75 equivalentes á 1577 varas 80 centímetros; la que ha sido tasada en la suma de pesos 169.129 oro sellado. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y el mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta la suma de 5 mil pesos y á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.—Montevideo, Abril 4 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

NOTA—A cuenta del pago del precio determinado por la más alta postura, el Banco admitirá hasta la cantidad de 98.600 pesos en Cédulas Hipotecarias de la série A, pudiendo el comprador constituir en la misma escritura de venta á su favor una nueva hipoteca por igual número de Cédulas y con las mismas condiciones ...

...

dad, de este departamento, compuesto de una área superficial de 2596 m. 85 dec. más ó ménos, encerrados así: 77 m. 4 cent de frente al Oeste sobre la calle de las Pampas, 88 m. 25 cent. en el costado Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Madrid, lindando por dicho viento y por el Este con don Fortunato Bonifacio, la sucesion Roquero y el señor Pastoriza, y por el Sud con don Pedro Larguero, Lonero y otros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta la suma de 1000 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por doña María Casilda Capurro de Pereira Pinto contra don Luis Otero, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 15 de 1891. — *Santiago Seoane*, actuario. 1097-ab.16

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José, sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada.—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm 134.

EL SÁBADO 9 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de 3.000 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará 3 mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

1085-ab.15.

José B. Gomensoro

De un campo flor situado en el departamento de Tacuarembó—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

...

un negocio de inmediato resultado. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL JUEVES 23 de Abril de 3 á 4 de la tarde, se rematará, segun lo indica el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez de Paz de 7.ª seccion judicial de este departamento, don Romeo Aprile, en los autos seguidos por la Empresa de Caños Maestros contra el propietario del terreno que en seguida se deslindará, por cobro del importe del caño construido en su frente Sud,—se hace saber al público, que en el dia veintitres del corriente mes, de tres á cuatro p. m., el rematador don Antonio Zorrilla, asociado del alguacil don Antonio C. Omar y del infrascrito escribano,—vá á vender en remate-almoneda, un solar de terreno situado en el Cordon, de esta ciudad, ubicado en el ángulo Sud-Oeste de la manzana ocupada por la Estacion del Tramvia del Este, y compuesto de 232 metros cuadrados y 63 décimas, iguales á 315 varas cuadradas 27 décimas, encerrados así: 10 m. 50 c. tiene la línea del frente al Sud á la calle Soriano; 19 m. 97 c. la del Norte confinante con terrenos de la Empresa del Tramvia del Este; 14 m. 15 c. la del Oeste frente á la calle Tacuarembó por formar esquina; y 17 m. 15 c. la del Este lindando con propiedad de la misma Empresa hoy Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas. Este inmueble con las paredes respectivas de los dos frentes, vereda y empedrado fué retasado en la suma de dos mil trescientos veintiun pesos noventa y cinco centésimos oro sellado, y se manda vender por precio que exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo oblar el mejor postor en el acto de aceptársele su oferta la suma de trescientos pesos oro. Los antecedentes se encuentran en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Abril 6 de 1891. 977-ab.7

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

¡Buena oportunidad para los pobres! — De un solar situado en la calle Nueva Palmira, entre las de Inca y Democracia, con un frente á la de Nueva Palmira, de 9 metros 62 cent. por 20 metros de fondo. Terreno inmejorable, superior área para edificar una casita y sobre todo con una tasacion tan baja que puede decirse es un verdadero regalo, el cual no debe desperdiciar la gente trabajadora, pues se le presenta la oportunidad de por poca plata hacerse propietario.

...

Cipriano C. Silva

...

Rafael Ruano y Ca.

...

Jaime Maeso

...

Enrique P. Torres

...

Viladecants y Ca.

...

Francisco Gibbs

...